Jueves 22 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 252.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de la Colonia, número 81, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 22.

El tribuno de San Paulino, obispo y confesor en Nola, ciudad de campaña, el cual siendo muy noble y muy rico, se hizo por Jesucristo muy pobre y muy humilde, tanto que no teniendo con qué rescatar el hijo de una viuda que habian llevado los vándalos cautivo al Africa cuando arrumaron y saquearon la Campaña, se vendió á sí mismo para rescatarlo. Fué esclarecido no solo por su saber y eminente santidad de vida, sino tambien por sugran poderio contra los demonios. San Ambrosio, San Agustin y San Gerónimo y San Gregorio en sus escritos celebraron las virtudes de este santo. Su cuerpo trasladado á Roma se guarda con veneracion en la iglesia de San Bartolomé.

El martirio de diez mil, santos mártires en el monte Ararat.

San Albano, mártir en Venolan en Inglaterra, el cual entregándose á sí mismo por salvar á un clérigo que tenia hospedado en su casa en tiempo de Diocleciano fué azotado, cruelmente atormentado y por último degollado. Con él padeció tambien uno de los soldados que lo conducian al suplicio, el cual convirtiéndose á Jesucristo en el camino, mereció ser bautizado con su misma sangre.

Los Santos mil cuatrocientos y ochenta, mártires en Jamaria en tiempo de Borroes rey de los Persas.

La traslacion de San Flavio Clemente, cónsul y mártir en Roma; el cual murió por la fé, por órden de Domiciano; su cuerpo hallado poco ha en la basílica de San Clemente papa, fué depositado en la misma con solemne pompa.

San Niceas, obispo de Romaciano en el mismo dia, esclarecido por su saber y santas virtudes.

San Juan, obispo en Nápoles, el cual fué llamado al reino celestial por San Paulino obispo en Nola.

Santa Consorcia, virgen en el monasterio de Cluny.

Efemérides.

1810—Se recibieron de su cargo los jueces americanos en Buenos Aires, en reemplazo de los oidores que habian sido embarcados dos dias antes, menos el regente Muñoz y Cubera.

1813—Segunda abdicacion de Napoleon I.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 246.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Murillo.
En Mercedes—Botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Zoilo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Cubatero.
En Pando—D. Estevan Ledesma.
En Fayssandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tudino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Triunfo glorioso — Combate heróico.

El pueblo entero sabe, y ha recibido con inesplicable júbilo el gran triunfo alcanzado por la escuadra brasilera sobre la paraguaya.

No hay exageracion en calificar como lo hemos hecho, ese combate, el primero en su género en las aguas que bañan estos paises.

Triunfo que significa para los aliados media cuestion ganada en la gran contienda que se dirime por las armas: triunfo que significa una conquista de honor y de gloria para las armas Brasileras; y que prueba que si los paraguayos tienen el ciego valor que infunde el fanatismo, los aliados tienen el reflexivo denuedo de los hombres libres, que llevan la idea en su mente y la conviccion en su conciencia.

La preponderancia de las armas aliadas está establecida en las aguas, y la superioridad de las tropas constatada en el heróico combate sostenido uno contra dos en las calles de Corrientes.

En todos los terrenos han de ceder los Paraguayos á los aliados la palma de la victoria, como los Austriacos en la campaña de Italia, como los Rusos en la guerra de Crímea la cedian al fin, no obstante su fanático heroismo, ante el esfuerzo irresistible de Franceses é Italianos de Ingleses y Franceses.

Dueños absolutos de los Rios, los aliados van á colocar en angustiosa situacion á los Ejércitos del tirano, que han de buscar en valde su salvacion en la victoria, que no ha de sonreirles, de cierto, por mas que la busquen con el anhelo feroz de su salvage fanatismo.

Adios á los valientes de la cruzada redentora.

Escribiamos en la prosa fria de nuestros editoriales las últimas palabras que consagrabamos á nuestros valientes cruzados, mientras permanecen los últimos momentos en la patria idolatrada y en el hogar bendito, cuando llegan á nosotros las siguientes estrofas de un hermano, arrancadas á su entusiasmo juvenil, y dejamos nuestros conceptos pálidos, para dar cabida á su ardiente inspiracion.

Hé ahí las estrofas referidas:

A LOS CRUZADOS ORIENTALES

Salud! nobles campeones de la inmortal cruzada!
Ya la temida lanza, ya la luciente espada
Parece que murmuran: «de los tiranos ¡ay!»
Salud! nobles cruzados de la inmortal justicia!
Llevad en vuestras almas una vital caricia
Al flajelado hermano del pobre Paraguay

El bosque espera el surco del leñador honrado,
Los solitarios campos el surco del arado,
Los inviolados rios el surco del bajel;
Y la abatida frente del pueblo paraguayo
Espera ¡oh sol divino! la radiacion de Mayo;
¡Oh, libertad! espera tu fúlgido dosel.

Marchad, los elegidos al Paraguayo suelo,
Para llevar al campo, para llevar al cielo
El surco del progreso y el astro libertad!
Decid á los Atilas de América orgullosos:
«Allí donde campean nuestros caballos briosos
Germina la justicia, la vida, la igualdad»

La sombra de Loyola vagando entre sus montes
Veiando al Paraguay olos bellos horizontes
Profana de los libres el encantado Eden.
Allí donde se hundieron leopardos y leones
Con todas sus hazañas y viejas tradiciones.
Hundid nobles cruzados su tenebrosa sien.

Un hálito de vida recorre nuestra pampa
Cuando el guerrero libre sobre su llano acampa.
Cuando sus manos alzan el lábaro triunfal;
Y ese hálito de vida que sigue á su bandera
Traspasará mañana la bárbara frontera,
Penetrará del muerto la losa sepulcral.

Sobre la tumba misma de una nacion helada
El asesino ajita su orgía ensangrentada.....
Desde el augusto trono conmuévese Jehová.
¿No oiz? su inexorable su santa profecía
«A los abismos hondos derrumbaré la orjia
Y el muerto de su tumba radiante se alzará»

Ayer nuestros abuelos de inmarcesible gloria,
Llenaron con los fastos de nuestra grande historia,
Las hojas de granito del Andes colosal.
Alzad el viejo acero de la montaña helada,
Para escribir la historia de la última jornada
En el palacio mismo del déspota infernal.

Salud! nobles campeones de la cruzada santa!
Al pié de los esclavos ya el hierro se quebranta....
La madre paraguaya sonríe en el dintel.....
Salud! ya la montaña retiembla en sus cimientos,
El rio vuestro nombre murmura en sus acentos,
Los árboles desprenden grímaldas de laurel.

Junio 21 de 1865.

Cárlos Maria Ramirez.

La proclama del general Flores.

En medio de los sucesos militares, conviene no apartar la vista de la idea política que armó el brazo de los revolucionarios de 1863, porque es ella la que há de fundar la legalidad y el imperio de nuestras instituciones.

Los que creen ver el falseamiento del programa de la revolucion en la propaganda diaria de *La Epoca* y *El Siglo*, tienen que enmudecer ante los documentos del Gobierno, que sirven sin reserva alguna.

No hace muchos dias que se nos combatia con todas armas, negándonos que interpretásemos fielmente el programa de la revolucion, y nos bastó transcribir el manifiesto del General Flores de 1º. de Agosto de 1863, para escudarnos contra los ataques que se nos hacian.

Del mismo modo, hoy levantamos las doctrinas que hemos sostenido, consignando estas hermosas palabras de la proclama que se circuló ayer en el pueblo y en la Guardia Nacional.

«Compatriotas, mientras llevamos con gloria la bandera de la patria á nuevos campos de batalla, conservadnos, por amor á la libertad, las conquistas de la Revolucion que inició en 1863 y que estamos llamados á coronar por el sufrajio, libremente ejercido.

«Agrupáos en torno de la autoridad en que hé delegado las facultades q' me acordó el pacto de Febrero de 1865, y estrechaos en un abrazo sincero hasta el regreso de nuestros bravos, para lanzaros entonces sin reservas ni temores al ejercicio de todos los derechos consagrados en nuestras leyes, y de las cuales, *veo con orgullo, que os mostrais por demás celosos.*»

Es cierto; debemos enorgullecernos de mostrarnos celosos hasta la exajeracion, cuando se trata del ejercicio de los derechos naturales del ciudadano, consagrados en nuestras leyes, en vez de concitar las aprehensiones de los gobernantes contra los propagandistas de tan saludables y democráticas doctrinas.

Con razon y justicia recomienda el jeneral Flores á su sucesor, que persevere en la *política liberal que se honra* de haber fundado bajo la misma dictadura, condenando así la propaganda de los que han pretendido que debia ultimarse al partido vencido, *imitando al gaucho que quema hasta las cenizas de la víbora de la cruz.*

He ahí sus palabras—

«Haced votos al Omnipotente para que la victoria corone nuestros esfuerzos, como nosotros le rogamos para que os conserve entre tanto la paz interna bajo el imperio de la política liberal que me honro de haber fundado bajo la misma dictadura, y que mi sucesor ha de continuar mientras eso sea compatible con la estabilidad y el órden, y mas que todo, con la suprema necesidad de llevar á termino la gloriosa revolucion.»

Estamos satisfechos, completamente satisfechos del sentido político de la proclama del jeneral Flores, y por nuestra parte, creemos que no ha podido despedirse de sus conciudadanos de una manera mas digna.

Toda la liberalidad compatible con la suprema necesidad de llevar á término la gloriosa revolucion; he ahí el lema de la situacion; he ahí el programa político del Gobierno Provisorio, con el cual estamos de perfecto acuerdo.

Necedad sobre necedad.

A cuantos artículos hemos escrito contradiciendo á *La Tribuna*, se nos ha contestado discutiendo nuestra personalidad y nuestros servicios, sin levantar nuestros argumentos que para *La Tribuna* han de ser siempre contundentes.

Dice antes de ayer que los paraguayos ocupando á San Borja, están á diez y ocho leguas de nuestra frontera y que á esa fecha tal vez estarian en nuestro propio territorio.

Le contestamos que de San Borja á nuestra frontera hay ochenta leguas, y que es avanzada, por consiguiente, la suposicion de que esas fuerzas en cuatro ó seis dias pueden haberse internado en nuestro territorio, mucho mas si se toma en consideracion que para esa operacion tendrian que dar una inmensa vuelta, segun nos lo afirmaba el Sr. Coronel Fidellis, en los momentos mismos en que ese dato consignábamos en nuestro artículo.

A esto, que llama la *Tribuna*, artículo virulento, contesta hoy llamándonos *mariscales*, y negándonos el derecho de discurrir, de averiguar siquiera, si desde San Borja á nuestra frontera hay diez y ocho ó ochenta leguas, tan solo porque no militamos en el Ejército Libertador *y concluimos con los blancos desde Buenos Aires.*

¿Pero quien es ese maton que así acumula una necedad mas á las tantas, que ya hemos repelido de la *Tribuna*, puesto que D. Cándido Bustamante declaró haberse separado desde hace dias de la Redaccion?

La *Tribuna* no tiene hoy otro Redactor conocido y responsable que el Sr. D. Horacio Varela, y á fé que al Sr Varela no lo conocemos sino como cronista de la *Tribuna* de Buenos Aires y autor de glosas *bárbaras*.

No sabemos cuales sean sus servicios de sangre á la patria oriental.

¿Quién es pues, el que así quiere despotizar, negándonos hasta el derecho de opinar y de rectificar datos falsos?

Y adviertase que no repeleremos solo semejante pretencion en quienes no tengan un título de que poder invocar, porque por mas que respetemos y apreciemos, los servicios en que se sacrifica el reposo y se espone la vida, despreciaremos siempre la necia vanidad de los que creen haber conquistado por ese medio el derecho de ser una especie de autócratas, tanto mas necios cuanto que se enajenan por ese proceder intolerante y rudo las simpatias que de otro modo se captarian.

Creemos con estas pocas palabras haber contestado las líneas que nos consagra la *Tribuna* de ayer.

Los tratados Internacionales

SOBRE CORREOS Y ESTRADICION DE CRIMINALES.

Ambos tratados son de suma importancia y están basados sobre los mejores y mas liberales principios.

En el tratado postal, se establece libre curso para la correspondencia, franqueada respectivamente en cada pais, y quedan ambos en habilidad de disminuir cuanto se quiera el porte de las cartas, reforma en que parece dispuesto á entrar el Gobierno Provisorio.

El tratado de estradicion es mas importante aun.

Nuestra indolencia, y solo nuestra indolencia ha podido tenernos hasta hoy privados de sus beneficios, que creemos superfluo encarecer.

Lo que queremos constatar es que ese tratado se ajusta en todas sus prescripciones á los principios mas justos y liberales.

Empezaremos porque escluye de la estradicion á los delincuentes políticos; sigamos porque presta acatamiento completo á la jurisdiccion respectiva de cada pais, estableciendo que la estradiccion no tendrá lugar sino exhibiéndose por parte de la potencia reclamante, documentos que segun las leyes de la Nacion en que se halle el reclamado, bastaria para prender y enjuiciar al reo, si el delito se hubiese cometido en ella; y concluyamos con que abunda en liberalidad en cuanto á las penas que segun los casos hau de infligirse á los de delincuentes.

Mañana con mas tiempo y espacio nos estenderemos sobre este asunto.

La toma de San Borja.

Se ha confirmado la noticia de la ocupacion de San Borja por fuerzas paraguayas, noticia que nos limitamos á poner en duda, negando si, terminantemente, que aun dado caso de que eso fuese cierto, estuviesen los paraguayos á *diez y ocho leguas* de nuestra frontera y sosteniendo que era avanzado suponer (ahora tres dias) que en esa fecha ya hubiesen invadido nuestro territorio, cosas ambas en que nos sostenemos y ratificamos, á despecho de las indirectas de la *Tribuna*.

Los coroneles Rebollo y Arroyo

La Tribuna nos revela ayer que se trata de utilizar en la capital los servicios de estos gefes beneméritos, colocando al primero á la cabeza del batallon de policía, y al segundo en algun otro puesto importante.

No podriamos menos de aplaudir que tal sucediese, porque ambos tienen méritos y servicios que los hacen dignos de los puestos importantes de la administracion.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 20 de 1865.

Teniendo que hacerse el nombramiento de Secretario de S. E. el Sr. general en gefe del ejército de operaciones, en persona idónea y que concurran las cualidades necesarias para desempeñar ese cargo—

El Gobernador delegado acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Secretario de S. E. el Sr. General en gefe del ejército de operaciones, al ciudadano D. Julio Herrera y Obes, con la dotacion de ciento cincuenta pesos mensuales.

Art. 2.º Comuníquese á quien se corresponda, publíquese é insértese en el R. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

Ministerio de Guerra.

DECRETO.

Montevideo, Junio 20 de 1865.

El Gobierno Delegado acuerda y decreta;

Art. 1.º Nómbrase Conserje de la casa de gobierno, á D. Juan Francisco Ortiz, con el sueldo asignado por la ley del presupuesto vijente.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
DANIEL ZORRILLA.

PROCLAMA

EL GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO NACIONAL A SUS CONCIUDADANOS.

Compatriotas:

Permitidme que al partir para el teatro de la guerra en que nuestros nobles aliados vierten ya su sangre por la mas justa de las causas, formule el sentido adios que se escapa de los labios de mis compañeros de glorias y de peligros, al abandonar nuevamente la patria y el hogar, la esposa y el hijo y la tranquilidad que empezabamos á disfrutar despues de la borrascosa tempestad, que ora en el estrangero, proscriptos, ora en la patria, perseguidos y calumniados, acibaró los mejores dias de nuestra existencia.

Nuestro pueblo, misionero de redencion, condenado al sacrificio y al martirio, no ha podido dar la espalda en tan supremos momentos á su destino y á su mision.

Seguimos nuestro camino con la mirada fija en el porvenir, con la esperanza de que en pos de la victoria sobre el despotismo Paraguayo, veremos ensanchados los horizontes de la libertad política y comercial de los pueblos empeñados en esta lucha sacrosanta, y que ante la magnitud de los sucesos que se desarrollan, y á que vamos á asistir, desaparecerán las mas lijeras huellas de esas resistencias constantes con que han chocado en este pais tantos esfuerzos generosos para hacer efectivos los principios de nuestras liberales instituciones.

Compatriotas! mientras llevamos con gloria la bandera de la patria á nuevos campos de batalla, conservadnos, por amor á la libertad, las conquistas de la revolucion que inició en 1863, y que estais llamados á coronar por el sufragio libremente ejercido.

Agrupaos en torno de la autoridad en que hé delegado las facultades que me acordó el pacto de Febrero de 1865, y estrechaos en un abrazo sincero hasta el regreso de vuestros bravos, para lanzaros entonces sin reservas ni temores al ejercicio de todos los derechos consagrados en nuestras leyes, y de las cuales, veo con orgullo, que os mostrais por demas celosos.

Yo en nombre de los valientes que llevo á la victoria, os prometo que los que sobrevivamos á la lucha, os devolveremos estas banderas en girones quizás, como una de las que tremolaron en Caseros, pero cubiertas de nueva é inmarcesible gloria! Garantidnos vosotros, que á nuestro regreso, encontraremos á nuestra patria repuesta en cuanto sea posible de sus quebrantos pasados, y á sus hijos unidos y uniformes en respetarla y conservarla para los grandes destinos á que nos cumple encaminarla.

Haced votos al Omnipotente para que la victoria corone nuestros esfuerzos, como nosotros le rogamos para que os conserve entre tanto la paz interna bajo el imperio de la política liberal que me honro de haber fundado bajo la misma dictadura, y que mi sucesor ha de continuar mientras eso sea compatible con la estabilidad y el órden, y mas que todo, con la suprema necesidad de llevar á termino la gloriosa revolucion.

Compatriotas; os saluda hasta el regreso á la patria, el General en Gefe de vuestro ejército.

VENANCIO FLORES.

INTERIOR

El terror del hecho local.

Hace muy mal *La Tribuna* de querer establecer entre nosotros ese modo gastado y poco digno de polémica, pues nada conseguirá sinó desprestigiarse á sí misma, desde que jamás hemos dado lugar á semejantes ataques.

Por otra parte, ese terror ni las amenazas nos harán salir de nuestro camino, y protestamos altamente contra semejante proceder, sea que se dirija á cualquier otra persona, sea que se dirija á nosotros.

La Tribuna tiende á ejercer cierto privilegio periodístico en un pais libre; esto no puede ser; quiere ser exclusiva y para llegar á ese *desideratum* industrial, todos los medios le parecen buenos.

Esto no es competencia, es guerra.

Así es que llena sus columnas con tres ó cuatro sueltos para alabar su actividad, anunciar sus boletines, avisar que tiene correspondencias arregladas, y no puede sufrir que nosotros digamos lo mismo de vez en cuando.

Dá noticias sacadas de los diarios de Buenos Aires ó del Brasil, presentándolas como própias y se irrita porque damos las mismas con toda sencillez é indicando su procedencia, acusándonos despues, de *copiarla*.

Y toma á mal que rectifiquemos esos dichos y rechazemos esas pobres acusaciones.

Ultimamente dió, por *Boletin*, una noticia refiriéndose al asunto del vapor *Dottorell* y presentándola como un eminente *conflicto* con la Inglaterra. Resultó falsa dicha noticia. Así lo anunciamos, nosotros, copiando el mismo desmentido de la *Tribuna* de Buenos Aires lo que no hizo la *Tribuna* de acá, y sale furiosa porque dijimos la verdad, diciendo que la anunciamos tambien en nuestras *noticias*—lo que es verdad, pero la damos sencillamente y bajo el rubro de *Buenos Ayres* sin darle ningun caracter de certeza como lo hizo la *Tribuna* con su *Boletin*; y precisamente por haberla dado nosotros, nos apresuramos á desmentirla, llegando el caso. Pero, cuando agrega la *Tribuna* que la dimos tambien en nuestros *editoriales*, se equivoca, pues es *inexacto*, y el cólega deberia respetarse bastante para no hacernos cargos que la simple vista de nuestro diario desmiente.

Ahora, como antes, se desencadena *La Tribuna* contra nuestra individualidad llenándose de chistes contra la A. y citando nuestro nombre en todas sus letras. Esto no nos atañe, y por nuestra parte, jamas hemos atacado á *La Tribuna* en la persona de sus redactores, los Sres, Bustamante y Horacio Varela, jamás lo haremos tampoco, por que son medios que juzgamos muy pobres y poco dignos. El público ilustrado juzgará luego do que lado se encuentran la prudencia y la buena educacion.

Entretanto, he aquí el estilo de las polémicas de *La Tribuna*; copiamos de su número de ayer lo que sigue:

Habiamos gozado verdaderamente, con ver al cólega *serio* dejarnos descansar con sus miserias de pulperia, con las tonterias que empleaba para mostar al público que él es *mu piyo* y nosotros *mu paros*, porque creiamos que se acabaria esa polémica nécia á que fuimos provocados y que nada interesan al lector.

Pero en su último número, vuelve el *valiente* cólega á echarnos con malicia el guante, que si se empeña recogeremos.

En otro suelto, relativo á las correspondencias que anunciamos tener en el ejército, la *Tribuna* concluye con este *chiste*:

Tomá y metete á *Vaillant*

Nuestros lectores dirán si jamas nos hemos espresado en semejantes términos, y quien de los dos contendentes está ocupándose con *miserias de pulperia* ó con *las tonterias* de que afuí *el único* en publicar Boletines, que los distribuyó *gratis* hasta á *los suscritores del Siglo*, que solo las dá *en sustancia* (cuando no pudo dar boletines completos), que reboza *en actividad*, que ningun sacrificio le cuesta, etc.» y otras mil músicas que seria demasiado largo enumerar.

No pretendemos, por cierto, llevar la *Tribuna* á otro camino; cada uno sigue su carrera, pero, si, pretendemos tener el mismo derecho de esplicar lo que hacemos y el porqué, y de anunciar á nuestros favorecedores lo que pensamos hacer, ó las razones que nos mueven para no hacer tal ó cual cosa.

Ahora la *Tribuna* sale amenazándonos con su cólera, como si fuéramos chiquitos, y quejándose de las miserias provocadas *por ella*, como se le puede probar cien veces con su propio diario á la vista, parafrasando lo que le hemos contestado ya mas de una vez, que todas esas miserias, toda esa guerra, es una pura guerra industrial ó *de boutique*, lo que traduce ahora por «intrigas de pulperos para buscar marchantes». En efecto, no es otra cosa, pues la *Tribuna* está tratando desde su instalacion en buscar los medios «de desprestigiar la yerba y el mani del vecino.» y como vecino honrado tenemos que sostener nuestra fama, demostrando á *las marchantes* la mala fé y malevolencia de los ataques dirigidos contra nosotros.

Jamás hemos hecho otra cosa que defendernos —y este derecho nadie nos lo ha de quitar—pero jamás, ni una sola vez, hemos sido de los primeros en atacar, ó *picar* (como lo confesó el autor anónimo de *Como aji cumbarí*, en fin, jamás hemos insultado, y *La Tribuna* no puede decir otro tanto.

En resúmen, la prueba que la guerra de *La Tribuna*, conforme en todo á la que nos hicieron *El País* y *La Reforma Pacífica* en otra época, no es mas que industrial, *para buscar marchantes*, es que solo se dirige al encargado de la administracion, al industrial, al trabajador.

Pues bien, esta guerra sin nobleza, la sostendremos, pero sin salir jamás de los límites de la conveniencia, y si es preciso, algun dia diremos cuales son las pequeñas miserias con que se ha tratado de perjudicar nuestra empresa, para que no se crea que nuestra paciencia y moderacion son dictadas por el *terror del hecho local*.

Sentimos, de veras, entretener á nuestros lectores con esas mezquindades, pero no las podemos callar del todo, y al vernos diariamente servir de blanco á semejantes tiros hemos de hacerles frente, porque no los teme, *la* A.

Al Piloto, en las playas de la Epoca.

El *piloto* anónimo que las olas periodísticas echaron *equirocadamente* sin duda á las playas de la *Epoca*, dejó traslucir su incógnita, y como nos hemos propuesto no llenar nuestras columnas con polemicas personales, solo le avisamos que se halla en gran peligro, pues los discípulos de Loyola son mal recibidos en las playas de la *Epoca*.

Si lo dudase, que eche la vista por el folletin, y hallará la obra de un abate de corazon, digno cólega del ilustrado abate Brasseur de Bourbourg, cuya vasta erudicion y fama europea se permitió criticar, como hicieron los ignorantes ante quienes Cristobal Colon esplicaba la esferocidad de la tierra.

No contestaremos á sus críticas de mal gusto, y solo observaremos que al reprocharnos la falta de modestia (no sabemos á proposito de qué), hace muy mal en sacar nuestro humilde nombre de la oscuridad, citándolo en todas letras, cuando tenemos precisamente *la modestia* de no firmar nuestros trabajos sino con una inicial.

La *pregunta* del articulista puede ser *incisiva*, como lo dice, pero para él y no para nosotros. En efecto, al preguntar quien es *ese autor Macrobe* ó Macrobio citado en nuestro trabajo, prueba estar muy poco versado en la literatura, y por cierto no abusaremos de las columnas del *Siglo*, para darle una leccion en un ramo que le aconsejamos de estudiar antes de meterse á criticón. Entretanto, le recomendamos la lectura de *Las Saturnales* de dicho autor, que florecia en el siglo V y fué *prefectus cubiculi* de Teodosio el Jóven; en esa obra encontrará conferencias muy curiosas sobre la antigüedad.

Es cierto que las pocas citas en latin que contiene nuestro trabajo no han salido puras de todo error tipográfico, pero tenemos que sufrir esas faltas como los demas escritores, sin faltarnos al menos el buen gusto de no hacer personalmente citas en latin *á propos de bottes* como el *piloto* estraviado de la *Epoca*.

En cuanto al rechazo por esta administracion de todo escrito de interés público que no venga reforzado de su correspondiente *pecunia*, como dice el *piloto*, esta asercion es completamente falsa, es una calumnia gratuita levantada hipócritamente con el fin de hacernos pasar por esclusivista ó apegado al lucro, pues hasta ahora no tenemos conocimiento sino del rechazo de uno ó dos artículos que no nos han parecido dignos de ver la luz ni en este, ni en cualquier otro diario, advirtiendo que esa facultad no pertenece al *Gerente*, como lo da á entender el malicioso *piloto*, sino al comité de Redaccion.

En fin, nos hemos reido un poco de las cosas y opiniones de este mundo; pues en el mismo diario, en la misma pájina, somos considerado por *el piloto* como un *pésimo escritor*, y por el mismo redactor de *La Epoca*, somos calificado de *ilustrado colaborador del Siglo*.... ¿A quién creer?—Ni á uno, ni á otro. Solo sí, vemos en el primero á un enemigo encapotado, y en el segundo á un caballero que nos favorece con su amistad. Pero no dejamos por eso de ser un mero obrero, nada mas.

A.

FOLLETIN 25

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL.

—Antes que vos.... y ocaso antes que el mismo Castelmelhor.

Macarone dirijió al lord una mirada incrédula, despues volvió la vista, no sin grande desconsuelo, hácia el arca de donde Fanshowe habia sacado las guineas que dió al fraile.

—¿No teneis algo mas que decirme? preguntó el Inglés.

—Como confidente del noble conde, estoy reducido al silencio, milord, dijo tristemente Ascaño; pero como capitan de los caballeros del Firmamento.

Fanshowe le impuso silencio con un gesto. Volvió á llamar, y Baltasar asomó su gran cabeza por la puerta entreabierta. Al mismo tiempo abrió el inglés su cofre dejando ver á los ojos deslumbrados de Ascanio un enorme monton de piezas de oro de todos tamaños.

—Llamad á sir William, dijo Fanshowe á Baltasar.

Este salió: el lord contó cien guineas sobre la mesa, mientras Ascanio le miraba mudo de sorpresa. Por un movimiento instintivo, su mano se abria y se cerraba como para palpar aquel oro, cuya vista le trastornaba la cabeza.

En aquel momento apareció el secretario en el umbral de una puerta que comunicaba con las habitaciones privadas de milord. Ascanio volvió la vista hácia aquel lado y se quedó estupefacto, y aun hubiera dado un grito de sorpresa, si el secretario no se hubiera puesto un dedo sobre la boca.

—¿Me ha mandado á llamar, milord? dijo marchando lentamente hácia Fanshowe?

—Sentaos, sir William, y escribid al pié de mi misiva en forma de posdata: «Esta noche desaparecerá Isabel de Saboya Nemours, robada por los soldados de la patrulla del rey. Esta tropa está pagada por la España, y ninguna sospecha recaerá sobre el gobierno de S. M. el rey Cárlos, á quien Dios conserve alegre y sano.»

Sir William obedeció.

—Señor capitan, añadió el lord con voz grave, la Inglaterra es una nacion generosa, por que es fuerte. Lejos de aprovecharse de la deplorable situacion del reino de Portugal para restablecer su dominio, hace todos sus esfuerzos para disminuir los conflictos de este pais desgraciado. La reina era una piedra de escándalo en medio de las facciones sublevadas; la reina volverá á Francia.... á no ser que ocurra algun deplorable accidente en el camino.... Despues acordaremos los medios de completar nuestra obra, restituyendo la calma y la felicidad á este pobre pais, al cual profesa la Inglaterra un cariño maternal.

—¿Y quien robará á la reina? preguntó Macarone.

—Ya veremos, señor capitan.

—Parece que estais muy seguro de ello, milord?

Fanshowe no contestó en el acto. Volvió á leer atentamente la carta y la posdata, en seguida firmó y llamó á Baltasar, á quien entregó el pliego cuidadosamente sellado diciendo:

—Monta á caballo y lleva esto al intante al capitan Smith, cuyo buque está en bahía. Dile que se dé á la vela inmediatamente si el viento y el mar lo permiten.

Volviéndose despues á Ascanio, añadió:

—Ya veis.

—Veo que anunciais como hecha una cosa que está por hacer, milord.

Fanshowe se llevó la mano á la barba, acarició su perilla roja y replicó con un tono imperioso:

—Me habeis pedido mil guineas; aquí hay ciento; no las tomeis todavía.... os conozco, capitan, y no tengo en vuestra fé una confianza ilimitada.

—Qué quiere decir eso? esclamó Ascanio retorciéndose el bigote con ademan belicoso.

—Silencio! la Inglaterra es una nacion generosa, pero no quiere pagar inútilmente.... ¿cómo se llama el teniente de vuestra compañía?

—Manuel Antunez.

Fanshowe cogió la pluma, la mojó en el tintero, y se la presentó al paduano diciendo:

—Escribid.

—Pero, milord!

—Escribid.

—Macarone obedeció, y Fanshowe escribió lo siguiente: «El señor Antunez escogerá veinte hombres resueltos, que conducirá esta noche á las ocho á la plaza del palacio de Jábregas. Se presentará un hombre, cuyas órdenes recibirá y ejecutará como si yo mismo las diera. Este hombre responderá al nombre de sir William....»

—¿Quien es ese sir William? interrumpió Macarone.

—Soy yo, dijo el secretario.

—¡Yo! esclamó involuntariamente el paduano. Una señal rápida y perentoria le cortó la palabra.

—¡Sir William!.... Sea, dijo con aire de mal humor. ¿Qué mas?

—«Habrá una recompensa», dictó Fanshowe; ahora vuestra firma.

—¿Tendré las cien guineas? preguntó el paduano antes de firmar.

—Tomadlas, son vuestras.

Macarone cogió el dinero y firmó.

—Ahora, dijo Fanshowe, sois nuestro huesped hasta mañana.... vos, William, corred en busca de los caballeros del Firmamento.

—William! murmuró Macarone: el diablo mas bien!

El secretario se embozó en una gran capa que ocultaba la mitad de su rostro, y desapareció.

En el umbral de la puerta, esterior volvió á encontrar á Baltasar que montaba á caballo.

Este metió espuelas á su cabalgadura y partió al galope; pero en lugar de bajar hácia el puerto, se metió por las calles tortuosas de la ciudad alta, y paró delante de un sombrío y vasto edificio, á cuya puerta llamó.

Este edificio era el convento de benedictinos de Lisboa. El hermano portero vino á abrir el postigullo.

—¿El *fraile*? preguntó Baltasar.

Y al punto se abrió la puerta del convento.

XIX

LA CELDA

El hombre que hasta ahora hemos llamado el *fraile*, y que no era conocido en Lisboa bajo otro nombre; se hallaba solo en una pieza de regular tamaño y casi sin muebles, la cual dependia de la habitacion de Ituy de Souza de Macedo, abad de los Benedictinos de Lisboa, á cuyo favor especial debia el *fraile* el privilegio de no observar toda la austeridad de la vida monástica como los demas religiosos. No habia en la capilla confesonario, en cuyo estrecho frontispicio se leyera su nombre escrito con caracteres góticos. Jamas se le habia visto celebrar el santo sacrificio de la misa, y cuando tocaban á vísperas ó maitines estaba casi sempre vacío su asiento en el coro.

Paseábase lentamente y de arriba abajo por su celda. Su boca murmuraba de vez en cuando palabras inarticuladas. ¿Era una plegaria á Dios? ¿Era el resultado de una preocupacion mundana?

Aunque el *fraile* fuese un buen cristiano y sirviese á Dios como es debido, nos inclinamos á admitir la segunda hipótesis, y el lector será de nuestro parecer cuando sepa que el reverendo padre, despues de su visita á Fanshowe, habia ido á precentar sus homenajes al rey, habia conversado con el infante y pasado una hora en secreta conferencia con el conde de Castelmelhor. Por estos tres personajes, colocados en tan elevada posicion, aunque de muy diversa manera, habia sido recibido con iguales nuestras de benevolencia y respeto. Hasta el pobre Alfonso dió tregua á sus imbeciles pasatiempos para pedirle su bendicion.

Donde quiera que se hallase el *fraile*, y aun en presencia del mismo rey, conservaba la enorme capucha que cubria enteramente su rostro. Nadie podria jactarse de haber visto jamás sus facciones, percibiéndose solamente allá en el fondo del sombrío embudo formado por su cogulla, el rayo ardiente y dominador de su ojo negro, y las mechas ondeadas de su barba blanca. Cuando pasaba por las calles los hidalgos, bajaban la cabeza, los de la clase media se quitaban el sombrero, y el pueblo besaba su hábito: temíanle los hidalgos, daba mucho en qué pensar á los segundos, y á un solo movimiento de su mano, el pueblo hubiera pegado fuego á Lisboa. lo cual no era estraño en atencion á que el pueblo habia crecido en fuerza y en audacia durante los siete años que acababan de trascurrir.

Habia acontecido en Lisboa lo que acontece en toda ciudad en los dias de miseria. La nobleza habia quedado en pié ó se habia retirado á sus posesiones; pero la clase media, diezmada por la pobreza, habia aumentado la masa del pueblo. El que poco antes daba limosna, vivia ya á espensas de la caridad pública. La corte, cuyas arcas habian sido saqueadas, no podian socorrer la miseria pública. Los innumerables conventos pedian mucho y daban poco. Las principales familias apenas contaban con que sostener su rango, y ademas, la mayor parte de ellas, ultrajadas por el favorito y malquistadas con la corte, tenian interes en precipitar el momento de la crisis.

Así pues, daba lástima ver el estado de carencia absoluta á que se veian reducidos no solamente los vagos, sino los mercaderes y gremios de artesanos. Los pocos ricos que quedaban, habian condenado las cerradura de sus arcas. Los mas egoistas, que se proclamaban mas prudentes, habian cerrado las puertas de sus tiendas y despedido á sus operarios. Ya supondrá el lector que á este número pertenecia el honrado Gaspar Orta Yaz, decano de la corporacion de curtidores, peleteros y zurradores de Lisboa. Sus operarios, unidos á otros muchos desgraciados del mismo oficio, formaban numerosas cuadrillas de vagabundos que eran de

EXTERIOR

Importantes noticias.

COMBATE

Entre las escuadras brasilera y paraguaya

Triunfo completo de la primera y derrota de la segunda.

—

Por el vapor *Escorabito* llegado ayer á Buenos Aires se han recibido las siguientes importantísimas noticias:

GRAN COMBATE NAVAL

La Escuadra Brasilera derrotó á la Paraguaya. Cuatro buques paraguayos echados á pique.

1200 paraguayos fueron de combate de los que ingresaban la escuadra, 600 4,500 paraguayos muertos y heridos en las baterías del Riachuelo.

Estas más graves noticias que nos trae el *Escorabito*.

La causa de la civilización triunfa.

El Brasil acaba de hacer sentir el empuje poderoso de su escuadra al Dictador del Paraguay.

Las naciones aliadas dan estar de parabien por este golpe terrible para el Paraguay. El impulso á realizado de una parte de la unión de la cruzada civilizadora que llevan á esta República hermana digna de mejor suerte.

La unión de la gran República del Sur, es la providencia derrama sobre ese pueblo amigo, como que la gran República de las Repúblicas espiradas en el continente de la democracia.

Detalle

DEL COMBATE NAVAL ENTRE LAS ESCUADRAS BRASILERA Y PARAGUAYA REFERIDO POR EL SEÑOR PEDRO BARRETO, PERTENECIENTE LA ESCUADRA BRASILERA.

La jornada comenzó el día 11 á las 9 y media de mañana y terminó á las 5 de la tarde.

Los buques paraguayos que entraron en acción fueron el *Tacuari*, *Paraguary*, *Marques de Olinda*, *Igura*, *Pirabeba*, *Jejui*, *Ipora* y *Yporá*, y estaban armados con piezas de 68 á 80; ellos tenían en tierra Hotería con 30 cañones de la que arrojaban cohetes á la congreve y otras proyectiles. Por relación de los prisioneros se sabe que traían 1700 hombres de abordaje que guarnecían los buques. Cuatro de estos buques quedaron fuera de combate mas abajo del Riachuelo; dos de ellos completamente á pique, *Salto y Jejui*. El *Marques de Olinda* fué sacado de por el *Alvarez*, y este último quedando apenas á lo río algunos heridos que fueron conducidos hasta el Paraná por la cañonera inglesa *Dubrock*.

El *Paraguary* también encalló, pero seguido por el brasilero *Araguary* fué entregado á las llamas por los brasileros. En poder de los brasileros quedaron los 5 chatas antes mencionadas, con toda su artillería, y una fué echada á pique.

El Brasil tiene que lamentar la pérdida del vapor *Jequitinhonha*, y los oficiales siguientes: muertos: teniente 1.º, Pinacuti; idem 2.º, Texeira Pinto; guardas-marinas: Torcon, Alma Barros y Grengahgh; los oficiales del batallon 9.º, Pedro Afonso, teniente-mayor; oficiales de marina heridos: 1.º teniente Duque Estrada, 2.º teniente, guarda-marina Castro Silva; gefe Gonçensoro y el teniente Freitas; oficiales del ejército: teniente Cabral, alferez Sa Barrelo, Trevedo, cadetes muertos: Bandeira de Mello y Pacheco; herido Mello.

El teniente Pacheco de Polícia desapareció de abordo en la ocasion del combate. Las plazas que el Brasil tuvo de baja entre la guarnicion y marinería ascienden á 300 entre muertos y heridos y otra vez que ha reducido á la mitad las fuerzas navales de Lopez, conquistando laureles inmortales.

San Borja.

Parece confirmarse la toma de dicho pueblo por los paraguayos, pero no era tanta fuerza como se dijo al principio, pues la corresponden cinco la Concordia las hacen subir á 5,000 hombres.

He ahí los detalles que publica «la Nacion Argentina» de ayer:

Sobre la toma de San Borja, podemos dar los siguientes detalles:

Los paraguayos reunieron una fuerza considerable en Santo Tomás, practicaron tres desmontes á la manjen del río y por allí pisaron sus fuerzas, apoderándose de San Borja. La guarnicion se retiró por la parte que lleva, cuanto por lo malo del campamento cae, que es un bañado feo.

Se cree que pronto llegarán fuerzas brasileras de aquel departamento á medirse con los paraguayos.

El vizconde Tamandaré.

El Sr. vizconde de Tamandaré debía embarcarse ayer con direccion al Uruguay.

Ejército brasilero.

Se dice que el ejército al mando del general Osorio se encuentra ya á la Concordia, dirijiéndose á la Uruguayana.

El jeneral Hornos.

Con esta del jeneral Hornos llegada ayer confirma la noticia de que las fuerzas de Robles se retiraban hácia la Tranquera de Loreto.

(Hasta aquí la noticia reproducida ayer.)

Paraná.

Tenemos diario del Paraná hasta el 17.

De ellos tomamos estas noticias:

RAÇUIS.

Hoy marcharon algunos viejos soldados de los Batallones Entre Rioso y Urquiza y los artilleros que habia en esta.

Los descansos nuevas gloriosas á esos viejos compañeros y el pronto regreso al hogar.

El Sr. Carriego, redactor del *Litoral*, fué dado por ausente. Presentó un escrito escusándose con la ley, como hijo único.

Noticias de la guerra

Por el vapor *Pilla Cuba* procedente de la Escuadrilla, y por el *Paraná*, procedente de la Concordia, tenemos las noticias siguientes:

El dia 10 de Junio, los paraguayos forzaron el paso de San Borja y pasaron un número de 5,000 hombres, habiendo desaparecer la poca fuerza de infantería que allí se hallaba y que se hallaron heridos y muertos 2,000 de los enemigos.

Esta fuerza se reconcentró con algunos rigurosos armados, los que ya formaban 2,000 hombres.

Mas los paraguayos pasaron mas jentes y tomaron la villa de San Borja. Las noticias que el general Canavarro y ejército de los aliados pusieron con frecuencia mas fuerzas paraguayas.

Ocurrió se estaba pontando en comunicacion con el general Canavarro y ejército aliado del general Mitre y al baron de Tamandaré para combinar el plan de ataque.

Con este motivo, la division brasilera fuerte de 15,000 hombres, que se halla acampada en Dalmau, ha marchado á la Uruguayana, para tratar de reclutar al enemigo.

Otras medidas convenientes se han tomado, de manera que difícil les será retirarse á los paraguayos sin ser prisioneros; esto toda la division vá en Samaxosos sendo al asilio del «Pilcomahibo».

El ilustre y valiente Canavarro brasilero.

Viva la Alianza!

El combate naval que acabamos de referir ha sido más de los mas encarnizados en estas aguas, y al ver el cual que han quedado mas heridos, fuerte de cuidado, y de 4 de los buques blancos del «Jequitinhonha».

Lecmos en el *Nuevo Mundo* que el ejército de los aliados, que se halla en la Uruguayana, ha sido reforzado con 4 mil hombres de los mas aguerridos y valientes de los aliados.

El Ministro de Guerra y Marina, y al 1.º Ministro, acompañado de los ministros, y el 1.º Ministro, acompañado de los ministros, y el 1.º Ministro, acompañado de los ministros, y el

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

	Los viernes.
Para Piedras y Canelones, Santa Lucía, San José, Colonia, Mercedes, Fraile, Maldonado, San Carlos y Rocha.	4 11 y 21
Florida, Durazno, Tacuarembó, Paysandú y Minas.	11 y 21
Para Cerro Largo, Arévalo y Treinta y Tres.	2 y 21
Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	6 11 y 26
Santa Lucía, San José y Pintados.	1 11 y 21

ENTRADAS.

	Los 2 11 y 21
De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Colonia, Soriano, Mercedes, Fraile, Maldonado, San Carlos y Rocha.	
Florida, Durazno, Tacuarembó, Paysandú y Minas.	8 y 21
Cerro Largo, Arévalo y Treinta y Tres.	8 y 21
Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.	8 11 y 21
Santa Lucía, San José y Pintados.	8 11 y 21

NOTA.—Se previene al público que desde el 1 de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con excepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves	De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
4 6 11 15 y 21	De San José, Santa Lucía y San José.
1 11 y 21	De Fraile, San Carlos, Maldonado y Rocha.
8 y 21	De Cerro Largo y Arévalo.
2 y 21	De Paysandú y Minas.
8 15 y 21	De la Florida y Durazno.
5 15 y 21	De la Florida y Durazno.
7 15 21 y 30	De la Florida.
8 y 21	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
8, 15 y 21	De Santa Lucía, San José y Pintados.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

7 11 22 y 27	Para Santa Lucía y San José.
5 15 y 25	Para Fraile, San Carlos, Maldonado y Rocha.
10 y 25	Para Cerro Largo y Arévalo.
12 y 28	Para Paysandú y Minas.
5 11 22 y 28	Para la Florida y Durazno.
8 14 y 30	Para la Florida y Durazno.
2 11 15 y 21	Para la Florida.
12 y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
2, 12 y 22	Para Santa Lucía, San José y Pintados.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 25 libras de equipaje y por el excesoso cobrará dos tantos de las tarifas para el equipaje de la línea respectiva; los equipajes de las diligencias y correspondencia pública solo se recibirán hasta la noche y salen de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sin presentarlo visado y cuatro horas antes de la de la partida para la marcha, y en este mismo caso se le devolverá el importe de su valor.

No se recibe en las diligencias ningun bulto de carga, ni bulto de noche y maletería alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán, preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, se le dará lugar á reclamo de un otro equipaje.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 24 de Febrero á 1/2 de la mañana.
" de Marzo al 20 de Abril, " 5 " "
" de Mayo al 31 de Agosto, 6 " "
" de Setiembre al 31 de Octubre, 5 " "

Montevideo, Febrero 21 de 1866.

GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Paudo, Canelones y Santa Lucía.

La de Paudo sale todos los dias á la 1 de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 11, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á 10.....Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».

Para Buenos Aires, los lunes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «RIOUY».

Para Santa Fe, saliendo todos los jueves.

EL «EBA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 12 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY».

Llega del 12 al 14 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente y vuelve de este último puerto el 26 del 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 14 del mismo.

Relojeria francesa
DE TEÓFIL RAMELOT
316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

LE TROUBADOUR
EN AMERIQUE
CHANSONS
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre mjn.

Les personnes qui désireraient posséder un éxemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Berrey, rue du 18 de Juillet, 118.
On à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 11.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 2—1m.

A domicilio —A los padres de familia—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomaria dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

ALMACEN INGLES
55 — 25 DE AGOSTO — 55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras provisiones, todo á precios sumamente reducidos
GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad, SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. ℔.
jn17—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Burraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Saltterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilten.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—928,325	720	Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

BIBLIOTECA ÚTIL.
HISTORIA DE LA TIERRA
Un tomo de 176 pág.
SEIS REALES.
Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

MÁQUINAS PARA COSER
DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Secretaria del Instituto de Intruccion Pública.—Montevideo, junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—11p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3/97 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Rolfman por 1185 $, con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. j. 13—8p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, á quisiesen hacer venir sus familias, pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Se necesita un criado que sea ASEADO, LATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune estas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzalez, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Zuna*, Escribano de Comercio 2ª seccion. jn. 13 15—

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirujia, cuchillería, tijeretería de toda clase y utiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17—pm

Café Restaurant
DE LOS PIRINEOS
Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que habian de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad.—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargo, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas.—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17—12p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocurrase á la calle del Sarandí núm. 150. jn11—15

Al publico habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 76, queda único dueño dicho señor Roldós y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 3 de 1865—*Antonio Torres y Nicolás.* jn3—8p

Adm rables Eucaliptos

En la calle del 25 de Agosto núm. 1, hay para vender semilla de dicho y siempre solicitado por las personas de buen gusto. jn17—5p.

RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS
GALERIA DE LA PAZ
221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Didart.*

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Caparro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto; picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Cándida Caparro. jn3—1m

Lecciones PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francesa, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p

Oficial barbero Se necesita uno que sea bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 96. jn. 17—5p.

Perrita perdida Se ha perdido una perrita galga, color plomo que obedece al nombre de Lila. El que la encontre y la entregue en la casa calle 33 núm. 173, será bien gratificado. jn. 17—5p.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo poblados con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Hará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y cuatro. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn3—15p.

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja. El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 168, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p.

Aceite de pescado purificado. Se desea adquirir una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas, de aceite de pescado purificado; las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Cª. Santa Fé. jn13—15p.

ETIENNE ISABELLE Y Cª
COMISION, CONSIGNACION
TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demás mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Estevan Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saone.

Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que además han otorgado al señor D. Emilio Arsigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo, ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías.

Sus numerosas relaciones con los grandes centros de produccion y de fabricacion en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las consignaciones que se le haga; ó para proporcionar las mejores ventajas á los comitentes, en los precios de compra, la economía en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.

La casa *Etienne Isabelle y Cª*, limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, y absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir créditos en desbloqueo: así es que las personas que quieran gozar de las ventajas positivas que esa casa puede ofrecerles en las compras, tendrán á bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio sobre Francia ó Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.

En cuanto al valor de los giros que se podrian hacer contra la casa *Etienne Isabelle y Cª* sobre consignaciones de frutos del pais que no estén destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: francés, español, portugues, inglés y aleman.—Montevideo, 17 de junio de 1865—*Arsène Isabelle* j.17—6p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas, son lanudos, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de	18 á 23 ℔.	
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AGUA GARANTIDA
Para sacar manchas, pecas y barros
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
jn13—1m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

ESTABLECIDA EN 1832
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL.
N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Reviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y todo clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

También es un remedio seguro eficaz para el humor sifilítico, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILES Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciablísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente, por
LANMAN Y KEMP, Químicos por mayor,
Nueva York; y en Montevideo en la calle de Zabala, n. 63.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 241. En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado decir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Un mozo DE COMEDOR—En el Hotel Malakoff se precisa uno, escusado es presentarse sin alguna recomendacion. jn20—3p.

Se alquilan varias habitaciones propias para escritorio, ó registro, muy aseadas y secas. En la calle de Washington núm. 130 darán razon. jn18—3p.

Judicial Los Sres. D. Manuel Vidal, D. Antonio Freire y D. Matep S. Martinez han celebrado una sociedad mercantil, para el giro, en un registro por mayor y una tienda al menudeo de géneros de toda especie en materia de telas, poniendo de capital los dos primeros, los líquidos haberes que les resultes de la liquidacion de la anterior sociedad, que giró bajo la razon de Manuel Vidal y Cª y el socio Martinez 1,000 onzas de oro, bajo el título de «Vidal Martinez y Cª», por el término de 4 años á contar desde el 5 de Marzo último—Segun resulta del testimonio presentado al Sr. Juez de Comercio para la inscripcion en el Registro competente—Y de mandato de SS. se hace saber al público—Montevideo, Junio 11, de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn18—3p

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

Al Sr. Cassaignet para que se presente á la calle de Solis núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Colecciones completas.
De el Siglo.
EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 11.

CHALONES
De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Arlito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Así como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m24—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Se dará á un precio muy equitativo por suscentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn10—15p.

Hay en venta lenguas salsadas en barriles de diversas clases, y lenguas secas por mayor y menor á precios sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 49 m5—permanente.

ABEL LEDOUX
LIBRERO EDITOR.—PARIS
NOVELAS SELECTAS
DE
PAUL DE KOCK
TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena
—
Mi vecino Raimundo
—
M. Dupont
—
Muger, marido y amante
—
Juan
—
Gustavo el calavera
—
El cornudo
—
El barbero de Paris
—
Georgina
—
Hermano Jacobo
m30—1m.

Economía Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS
PRECIO: 1—4 $ mm.
Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Realy Prado. m23—1m

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,328,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
316—CALLE DE LOS 33—316.
permanente.

EN VENTA
EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50
Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada texto para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 21 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO
EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILEIRAS
ITINERARIO GENERAL
De las salidas y entradas de las diligencias a la ciudad del Salto!

ENTRADAS.
De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS
Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—arb.

LEY
De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,
A 3 VINTENES.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pajinas—$s. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES
DE
GEOGRAFÍA UNIVERSAL
ORDENADAS
POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.
APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA
EN PEQUEÑO TOMO DE 144 PÁJINAS
3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

A LOS COLEGIOS
que tomen esta obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:
por mayor: en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA
DE
GIUSEPPE GARIBALDI
AÑO 1833-1860.

Si vende nella Libreria di Libri Svizzera, contrada del Cerrito Nº 555, al prezo di 3 reali mina 30 centesimi.

Carbon de luz del superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—20p.

SOMBRERERIA
EL DE LA PAZ
294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.
GRAN SURTIDO
de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrerería como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas bonas de cachimira,
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerrotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.
m27—pm.

Comision de Obras Públicas de la Comision Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Extraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—«*Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y reconstruccion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*» ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Extraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no dará reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Umaran*—Director jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren con derecho á ellos, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32, un cajon mercancias.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faris, un bulto mercancias.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. sjm, un cajon con piedras.
sjm sjm una caja carton con ropa de uso.
M. 3,300, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem B. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. F. M., A. Suzo, un cajon m